

La comunidad educativa catalana exige recursos y consenso social para aplicar la reforma

El Marco Unitario convoca un calendario de actos reivindicativos

Virgili Burrel i Ferrer

El pasado 8 de mayo se celebró en el colegio público Joan Miró de Barcelona un acto reivindicativo organizado por el Marco Unitario de la comunidad educativa (MUDE); durante la asamblea se aprobó una propuesta de pacto educativo para la aplicación de la reforma en Catalunya, así como un calendario de actos reivindicativos -a desarrollar durante el presente curso y el próximo-, para exigir más recursos para la enseñanza pública y que la reforma se implante con el consenso de todos los sectores implicados en la educación.

UN PACTO EDUCATIVO

El documento aprobado por la asamblea del MUGE consta de 10 apartados y pretende dar respuesta al conjunto de problemas que aparecen en todos los tramos del sistema educativo, mediante una propuesta de pacto educativo al Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya. Resumimos a continuación los extremos más importantes del texto aprobado por la comunidad educativa.

En primer lugar, se sitúa la necesidad de elaborar un plan de financiación del sistema educativo a ocho años, con el objetivo de consolidar una inversión en educación que suponga el 6% del PIB catalán en el proceso de aplicación de la LOGSE. Por otro lado, se piden controles rigurosos para las transferencias que salen del presupuesto público, evitando los gastos superfluos y los conciertos con entidades que no cubren necesidades de escolarización o no garantizan la igualdad en el acceso a la educación. En el segundo apartado, se establecen las prioridades de la inversión educativa, centrandose en nuevas construcciones escolares -especialmente institutos de secundaria- y la ampliación de la oferta pública de educación infantil, así como en la extensión de los servicios educativos. El tercer asunto que se trata es el Mapa Escolar de Catalunya, exigiéndose una planificación global de las necesidades educativas, con criterios de calidad y priorizando las garantías para que en toda Catalunya quien lo desee pueda optar por una enseñanza pública en condiciones de igualdad.

En cuanto a las prioridades en los diversos tramos educativos, en base a las necesidades del alumnado se especifican los criterios que deben presidir la implantación de la reforma en la educación infantil, primaria, secundaria obligatoria y post-obligatoria. Se introduce después un apartado sobre profesorado, poniendo el acento en el aumento de plantillas, la formación, la estabilidad y el acceso a la función pública docente y las reducciones en el horario lectivo -manteniendo el horario del alumnado-, para hacer posible la nueva profesionalidad que se exige a los docentes con la reforma educativa. Más adelante, se

aboga por la regulación de la autonomía de los centros educativos y de los servicios de comedor, transporte y asesoramiento, con el objetivo de mejorar la atención a los centros mediante una adecuada ampliación y zonificación de los mismos.

En otro orden de cosas, se abordan también los criterios que deben presidir las campañas de matriculación y los mecanismos de información y participación de la comunidad educativa, extremos de suma importancia para configurar adecuadamente el servicio público y mejorar la calidad que se ofrece a los usuarios y velar por la atención a las legítimas demandas de participación de todos los sectores. Por último, se pide la negociación del avance parcial de la reforma en secundaria, que ha despertado una considerable inquietud entre la comunidad educativa catalana, así como una evaluación rigurosa del proceso reformador.

REFLEXIÓN Y REIVINDICACIÓN

El documento aprobado por el MUGE constituye un intento de globalizar las reivindicaciones de la comunidad educativa en torno a la reforma y los múltiples problemas derivados de los recortes presupuestarios que se aplican sobre el sistema educativo. Reflexión sobre la creciente complejidad del proceso reformador y reivindicación para incidir en la política educativa de la Generalitat, deben ser ejes complementarios del trabajo del MUGE para defender con eficacia la mejora de la calidad del sistema educativo público; de lo contrario, podemos encontrarnos con un rosario de reivindicaciones parciales, todas ellas legítimas, pero incapaces de doblegar la tendencia de la Administración catalana a la privatización del servicio educativo y al mantenimiento de la red pública con las mínimas inversiones posibles.

Por todas estas razones el MUGE ha decidido, también dar su apoyo a la campaña de recogida de 500.000 firmas para conseguir una Ley de Financiación del sistema educativo, así como promover un calendario, de actos reivindicativos durante este curso y el siguiente para situar con fuerza nuestras demandas ante la Administración.